

**Máster en profesorado de educación secundaria,
bachillerato, formación profesional y enseñanza de
idiomas**

Especialidad: Economía, empresa y comercio



Trabajo fin de Máster

APRENDIZAJES COOPERATIVOS EN ECONOMÍA

Realizado por: **Rubén Álvarez Lazo**

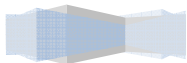
Tutorizado por: **Juana Fernanda Rosario Díaz**

2012/2013



"Me lo contaron y lo olvidé; lo vi y lo entendí; lo hice y lo aprendí."

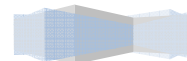
Confucio





ÍNDICE

1.- Introducción	Pág. 4
2.- Comparativa de aprendizaje cooperativo y colaborativo	Pág. 6
3.- Aspectos fundamentales del aprendizaje cooperativo	Pág. 7
3.1.- Fortalezas del aprendizaje cooperativo	Pág. 8
3.2.- Principios fundamentales del aprendizaje cooperativo	Pág. 8
3.3.- Tipos de grupos dentro del aprendizaje cooperativo.	Pág. 11
4.- ¿Por qué los profesores no usan el aprendizaje cooperativo en las aulas?	Pág. 13
5.- Investigación	Pág.16
5.1.- Actividad de introducción al método	Pág. 17
5.2.- Actividad de aprendizaje cooperativo	Pág. 22
6.- Análisis de la actividad	Pág. 33
7.- Conclusiones	Pág. 34
8.- Bibliografía	Pág.36
9.- Anexos	
❖ Objetivos y contenidos de la UD	Pág. 37
❖ Plantilla Aprendizaje Cooperativo	Pág. 38
❖ Pruebas tipo Test	Pág.40
❖ Plan de Equipo	Pág. 46
❖ Plan de Recuperación	Pág. 47
❖ Encuesta sobre aprendizaje cooperativo	Pág. 48





1.- Introducción

Este trabajo de fin de Máster ha sido realizado para el máster de profesorado en educación secundaria, bachillerato, formación profesional y enseñanza de idiomas, dentro de la especialidad de economía, empresa y comercio.

El trabajo que se presente a continuación trata sobre cómo aplicar el método de aprendizaje cooperativo en el área de economía dentro de la enseñanza.

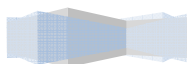
Considero que el aprendizaje cooperativo es una metodología muy interesante para aplicar en las aulas, ya que la manera de resolver problemas o buscar soluciones con la ayuda de los demás son circunstancias que se dan cada vez más en nuestro entorno.

Además, yo he experimentado esta metodología a lo largo del máster, principalmente en la asignatura optativa de “métodos de trabajo en equipo” y me ha resultado la manera más propicia y sencilla de aprender.

El trabajo cooperativo es, básicamente, una nueva forma metodológica a emplear en las aulas, una nueva forma de trabajar las materias donde la responsabilidad no recaer exclusivamente sobre el docente si no que los alumnos pasan a ser actores protagonistas en su proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otro lado pienso que este tipo de métodos fomenta y ayudan a conseguir una mejor integración social en las aulas, se consigue también que los alumnos sean capaces de expresarse de una manera adecuada y superen sus miedos a hablar en público.

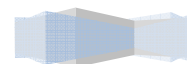
En la universidad estos métodos ya se están instaurando cada vez más desde la implantación del Plan Bolonia, donde se busca una participación activa del alumnado en su proceso de aprendizaje.





El problema que se encuentra tanto en ciertas carreras como en las aulas de educación secundaria ó bachillerato es que el tamaño de las clases es sumamente excesivo para implantar este tipo de métodos, los docentes se enfrentan en multitud de ocasiones a un número desproporcionado de alumnos, también la fisonomía de las aulas en muchos casos hace imposible la implantación de este tipo de métodos.

Este trabajo lo he realizado con la finalidad de hacer una enseñanza más activa y atractiva para los alumnos, facilitándoles métodos para trabajar de manera cooperativa que les sirvan para afrontar el ámbito universitario o futuros trabajos fuera de las aulas, así como para que sean capaces de desarrollar sus capacidades de tolerancia, adaptación al medio, manejo de la información, etc.





2.- Comparativa de aprendizaje cooperativo y colaborativo

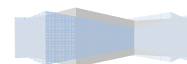
Nos encontramos actualmente ante un nuevo paradigma educativo. En este nuevo contexto sociocultural, y con el afán de centrar sus propósitos docentes en potenciar estos valores y desarrollar las competencias sociales, muchos centros escolares y universidades están apostando por utilizar el aprendizaje cooperativo en las aulas como medio para preparar y prepararse para la sociedad del mañana.

Algunos autores consideran el aprendizaje cooperativo como sinónimo del aprendizaje colaborativo. Así, Scagnoli y Stephens (2005), por ejemplo, exponen que “el aprendizaje colaborativo o cooperativo se refiere a aquel aprendizaje que resulta del trabajo en grupos formales e informales”.

No obstante, algunos autores difieren de estas exposiciones y ven diferencias entre estos dos términos. Panitz (2004) señala que: “La colaboración es una filosofía de relacionarse donde los individuos son responsables de sus actos, incluyendo el aprendizaje, respetando las habilidades y contribuciones de sus compañeros. Este autor ve al aprendizaje colaborativo como una filosofía personal, no solo como una técnica de clase.

Podemos recoger las diferencias básicas entre ambos conceptos según estos autores en la siguiente tabla:

	Aprendizaje COOPERATIVO	Aprendizaje COLABORATIVO
¿Qué es?	Técnica	Filosofía
Estructura de la actividad	Predefinida	Libre
Mayor énfasis	En la tarea	En el proceso
Centrado en	El profesor y el alumno	El alumno





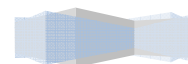
En mi opinión, existen más aspectos en común que diferentes en estas dos vías, ya que considero la cooperación como base del trabajo colaborativo, y, además, ambos conceptos se sitúan dentro de la corriente constructivista.

El constructivismo se basa en que el aprendizaje es esencialmente un proceso activo. Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen con anterioridad en el sujeto.

3.- Aspectos fundamentales del aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo es una forma de trabajo en equipos basado en la construcción colectiva del conocimiento y el desarrollo de habilidades mixtas (aprendizaje, desarrollo personal y también el social), en este tipo de aprendizaje cada miembro del grupo es responsable tanto de su aprendizaje como el de los restantes miembros del grupo.

Este tipo de aprendizaje se sostiene sobre dos ejes fundamentales. En primer lugar, en el hecho de que el aprendizaje requiere la participación directa y activa de los estudiantes. Nadie puede aprender por otro. En todo caso puede ayudarlo a aprender, pero no lo puede suplir el aprendizaje de otro sujeto. Dicho con una metáfora de Johnson, Johnson y Holubec (1999) “El aprendizaje no es un espectáculo deportivo al que se puede asistir como simple espectador”. El otro eje fundamental es que la cooperación y la ayuda mutua, si se dan de manera correcta, posibilitan el logro de cotas más altas en el aprendizaje, nos permiten aprender más cosas y aprenderlas mejor. La discusión en grupo, el conflicto cognitivo que se genera cuando chocan dos puntos de vistas opuestos, no sólo nos permite aprender cosas nuevas de los demás, sino también rectificar, reafirmar o consolidar los aprendizajes ya alcanzados.





3.1.- Fortalezas del aprendizaje cooperativo

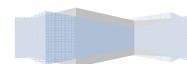
1. Promueve la implicación activa del estudiante en el proceso de aprendizaje.
2. Capitaliza la capacidad que tienen los grupos para incrementar el nivel de aprendizaje mediante la interacción entre compañeros.
3. Reduce los niveles de abandono de los estudios.
4. Promueve el aprendizaje independiente y autodirigido.
5. Permite conseguir los objetivos de la enseñanza.
6. Facilita el desarrollo de la habilidad para escribir con claridad.
7. Facilita el desarrollo de la capacidad de comunicación oral.
8. Promueve el desarrollo de la capacidad de razonar de forma crítica.
9. Incrementa la sensación de satisfacción de los estudiantes y promueve actitudes más positivas hacia el material de estudio.
10. Prepara a los estudiantes como ciudadanos.
11. Permite desarrollar la capacidad de liderazgo.
12. Prepara a los estudiantes para el mundo de trabajo actual.

3.2.- Principios fundamentales del Aprendizaje Cooperativo

Los 5 pilares básicos de los equipos cooperativos según Putnam (1993), Johnson y Johnson (1997) y Johnson, Johnson y Holubec (1999) son:

La interdependencia positiva entre los miembros del grupo.

La existencia de una interdependencia positiva entre los miembros de un mismo equipo es uno de los elementos más determinantes para que un equipo de trabajo llegue a ser un equipo cooperativo. Cuando la interdependencia positiva ha sido asimilada por los miembros del grupo, se hace evidente que el esfuerzo de cada uno de los integrantes resulta indispensable para el éxito del equipo.



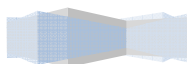


Se pueden dar distintos tipos de interdependencias:

- a) Hay interdependencia positiva de finalidades cuando todos los miembros de un equipo persiguen el mismo objetivo.
- b) Cuando el equipo ha conseguido un objetivo común se les tiene que valorar tanto individualmente como en equipo. En este caso se dice que en el grupo hay una interdependencia positiva en la celebración-recompensa.
- c) También se aumenta la interdependencia positiva entre los miembros de un equipo cuando los que lo componen se han de coordinar para completar la tarea de equipo que les ha sido encargada o que han decidido llevar a cabo. Entonces se dice que hay interdependencia positiva de tareas.
- d) Se habla también de interdependencia positiva de recursos cuando cada miembro de un equipo sólo tiene una parte de los recursos, de la información, en este caso cada miembro debe enseñar a los otros. Este tipo de interdependencia se pone de manifiesto en la técnica del puzle.
- e) Finalmente, también puede haber lo que se denomina interdependencia positiva de roles cuando cada miembro de un equipo tiene asignado un papel, complementario al que ejercen sus compañeros, de manera que, para que el equipo alcance sus objetivos, es necesario que cada uno lleve a cabo, con responsabilidad y eficacia sus funciones.

Interacción estimulante cara a cara

La interacción estimulante cara a cara es la condición que se ha de dar para pasar de un trabajo de equipo a un trabajo en equipo. La interacción existe cuando las personas estimulan y favorecen los esfuerzos del otro para realizara actividades con el objetivo común de alcanzar los fines marcados. La interacción estimulante cara a cara se traduce en la práctica, en los ánimos, la motivación y la ayuda que se dan los diferentes miembros del equipo.





La responsabilidad individual y grupal

Existe responsabilidad individual cuando se evalúa el desempeño de cada miembro siendo cada uno responsable ante el resto del equipo. Por otro lado se da responsabilidad grupal cuando se evalúa el desempeño general del grupo y se devuelven los resultados a todos sus miembros para compararlos con lo esperado.

La finalidad del trabajo en equipo no es sólo hacer una cosa entre todos, sino, sobre todo aprender entre todos ha hacer una tarea para luego ser capaz de realizarla solo.

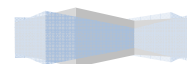
La responsabilidad personal también pasa por ir descubriendo las habilidades sociales que son imprescindibles para que el equipo funcione y para que cada uno se comprometa a ejercerlas lo mejor posible dentro de su equipo.

Igualdad de oportunidades para el éxito del equipo

Para que pueda haber interdependencia positiva entre los miembros de un equipo, también hace falta que todos los miembros tengan la oportunidad de contribuir de la misma manera al éxito del grupo. Teniendo en cuenta que los equipos de base serán heterogéneos, es necesario realizar un análisis previo de dichos equipos, para intentar ajustar los criterios de éxito a dichos equipos, es decir se deberá proceder a una personalización de la enseñanza previa.

Habilidades sociales y de pequeño grupo.

Johnson y Johnson (1997) advierten con toda claridad sobre el hecho de que proponer a un grupo reducido de alumnos, con un repertorio pobre de habilidades sociales, que trabajen juntos, en equipo, y pedirles sin más que cooperen entre sí, no garantiza en ningún caso que sean capaces de hacerlo de manera eficiente.



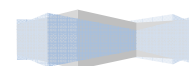
Para que los equipos cooperativos sean productivos, tenemos que enseñar a los alumnos las habilidades sociales necesarias y motivarlos para que las utilicen. Cuanto mejores sean las habilidades sociales de los miembros de un equipo, más rendimiento se obtendrá de los equipos cooperativos.

El alumnado tiene que contar con la oportunidad, por un lado de descubrir qué habilidades ha de practicar para mejorar el rendimiento del equipo y, por otro, han de tener la oportunidad de comprobar en la práctica que si llevan a cabo estas habilidades su equipo funcionará mejor y todos alcanzarán con más facilidad las metas que se han propuesto.

3.3.- Tipos de grupos dentro del Aprendizaje Cooperativo.

Para comenzar a ver los distintos tipos de grupos veamos las principales diferencias entre los equipos cooperativos y los equipos de trabajo tradicionales según lo visto hasta ahora.

Equipo de Aprendizaje Cooperativo	Equipo de trabajo tradicional
<ul style="list-style-type: none">• Interdependencia positiva.• Responsabilidad individual.• Habilidades cooperativas directamente enseñadas.• Liderazgo compartido y reparto de las responsabilidades.• Contribución de todos los miembros al éxito del equipo.• Observación y feedback por parte del profesor en el equipo, que trabaja de forma cooperativa dentro de clase.• El equipo revisa su funcionamiento se propone objetivos para mejorarlo	<ul style="list-style-type: none">• No hay interdependencia positiva.• No se asegura la responsabilidad individual.• Habilidades cooperativas espontáneamente ejercidas.• Liderazgo generalmente nombrado y no se reparten necesariamente las responsabilidades.• El éxito del equipo a veces sólo depende de la contribución de uno, o de algunos, de sus miembros.• El profesor no sigue, o lo hace de forma ocasional, el desarrollo del trabajo en equipo (normalmente se realiza fuera de clase).• El equipo no revisa de forma sistemática su funcionamiento.





Podemos encontrar tres tipos diferentes de grupos cooperativos: formales, informales y de base. Dependiendo de la situación de aprendizaje en la que nos encontremos, será más eficiente la utilización de una estructura u otra. Los grupos se diferencian principalmente en el tamaño, la duración de interacción entre sus miembros y la interdependencia existente en cada uno de ellos.

❖ Grupos informales de aprendizaje cooperativo:

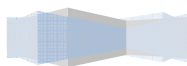
Este tipo de grupos son temporales, ad hoc, para aplicarse durante un periodo de una sesión. Generalmente se usan para centrar la atención del alumnado, crear un clima favorable para el aprendizaje, despertar curiosidad e interés acerca del contenido de una tarea, contribuir a que el aprendizaje sea más significativo o para dar por cerrada una clase.

❖ Grupos formales de aprendizaje cooperativo:

En este caso la duración puede variar entre una sesión o varias semanas de clase, dependiendo del tiempo que se necesite para realizar la actividad propuesta. Suelen estar constituidos por 2 o 4 miembros, todos trabajan en una tarea común, cuidando que todos los compañeros lleven a cabo dicha actividad.

❖ Grupos base de aprendizaje cooperativo:

La duración de permanencia de este tipo de grupos puede ser desde un trimestre hasta todo un curso completo. Generalmente son grupos heterogéneos y estables, el objetivo principal de este tipo de grupos es que cada uno de sus miembros se ayuden entre sí. Estos grupos permiten establecer relaciones responsables y duraderas que motivarán al alumnado a esforzarse, a progresar y a alcanzar de manera conjunta un buen desarrollo intelectual y social.





4.- ¿Por qué los profesores no usan el aprendizaje cooperativo en las aulas?

Según el Dr. Theodore Panitz, las razones por la que los docentes se resisten a usar las técnicas de aprendizaje cooperativo son las siguientes:

1.- La pérdida de control del aula

Quizá la mayor dificultad respecto al uso de este método de aprendizaje está en el hecho de que muchos docentes sienten que pierden el control de la clase si les dan a los estudiantes más responsabilidad sobre sus propios aprendizajes. Cuando un docente da una clase magistral tiene la sensación de que ha cubierto los contenidos porque estos han sido explicados a los alumnos de manera ordenada. Las técnicas de aprendizaje cooperativo obligan a los estudiantes a elaborar sus propias estructuras de pensamiento y son un buen medio para asegurar la comprensión de la materia.

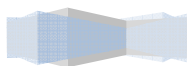
2.- La poca confianza de los maestros en sí mismos

Se necesita mucha confianza en uno mismo y en las posibilidades de los estudiantes para atreverse a transferirles la responsabilidad parcial o total sobre sus aprendizajes.

El aprendizaje cooperativo redefine el papel del maestro, que pasa de ser un experto a ser un facilitador o mediador.

3.- El temor a perder profundidad en los contenidos

Los docentes temen una pérdida en los contenidos cuando usan los métodos de aprendizaje cooperativo. Los estudiantes necesitan tiempo para recopilar información suficiente para poder usarla dentro de sus equipos, así como para lograr consenso y/o incorporar opiniones antes de presentar su trabajo al resto del aula.





Una tarea importante derivada de la aplicación del aprendizaje cooperativo es el tener que enseñar a los estudiantes cómo trabajar juntos con eficacia.

4.- La falta de materiales de trabajo adecuadamente preparados

El uso de las técnicas de aprendizaje cooperativo requiere que los docentes elaboren un conjunto de materiales impresos que aseguren la interdependencia entre los estudiantes y que los obliguen a trabajar en equipo. En los actuales manuales se proporcionan muy pocas sugerencias acerca de cómo planificar y conducir actividades en equipo, propiciando que la mayoría de docentes ante la carga extra de trabajo, opten por métodos y materiales más tradicionales.

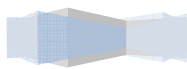
5.- El ego de los maestros

Muchos docentes están anclados en la necesidad de sentirse importantes y gozan siendo el centro de la atención, en muchos casos no confían en que los estudiantes puedan aprender por sí mismos. Piensan que es indispensable decirles a los estudiantes todo lo que deben aprender y proporcionarles toda la estructura para que el aprendizaje sea posible.

6.- El desconocimiento de técnicas alternativas de evaluación

El cómo evaluar es una de las mayores y más frecuentes preocupaciones de los docentes que se acercan al aprendizaje cooperativo. Ellos presuponen que con el aprendizaje cooperativo se perderá la responsabilidad individual o que un estudiante dominará a su equipo o terminará haciendo solo todo el trabajo.

Las técnicas disponibles para evaluar el trabajo en equipo incluyen: las observaciones del maestro durante el trabajo; el avance del equipo en el desarrollo de proyectos; la valoración de los estudiantes, unos a otros, respecto al nivel de contribución de cada miembro al proyecto de equipo; la puntuación





extra cuando el equipo supere su promedio; y el uso de preguntas individuales en exámenes o tareas.

Las técnicas alternativas de evaluación proporcionan un beneficio individual ya que los docentes pueden construir sistemas de recompensa tanto para el desempeño individual como para el desempeño del equipo.

7.- Preocupación por la evaluación de los profesores y por el avance individual.

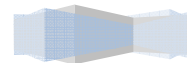
El tema de la evaluación de los docentes que aplican este tipo de métodos genera una gran preocupación entre los mismos. Para poder evaluar apropiadamente a los docentes, los supervisores deben entender correctamente el método. Se debe generar un proceso donde el docente y el evaluador trabajen juntos en la revisión de los objetivos y los métodos de las clases.

8.- La resistencia de los estudiantes a las técnicas de aprendizaje cooperativo

Inicialmente los estudiantes ante este tipo de métodos, los cuales requieren un mayor esfuerzo personal e individual, responden generalmente con quejas y añorando clases expositivas, para poder adoptar una actitud pasiva. Es necesario que los docentes expliquen a los alumnos los beneficios de estos métodos, a la vez que se invierte tiempo con cada equipo de trabajo, proponiéndoles sugerencias, haciéndoles preguntas para ayudarles, facilitando la discusión y el trabajo.

9.- La poca familiaridad de la administración con los métodos de aprendizaje cooperativo

Si las instituciones están más preocupadas en proporcionar la mayor cantidad posible de contenidos, y no por la calidad de los mismos y de los procesos de aprendizaje, los docentes estarán más preocupados por incluir tanta materia como puedan en el período de la clase.





10.- La falta de entrenamiento de los docentes

Generalmente los docentes reproducen los estilos de enseñanza de sus propios profesores y es probable que sus estudiantes también lo hagan. Lo que resulta familiar se propaga con mucha facilidad. La mayoría de profesores están más preocupados por hacer investigación que por enseñar.

11.- El gran tamaño de las clases y las condiciones inapropiadas de las aulas

Hay una tendencia creciente a economizar aumentando el número de alumnos por clase y a utilizar grandes aulas rígidas en su estructura. Esto es algo totalmente opuesto a la naturaleza del aprendizaje cooperativo en grupos pequeños.

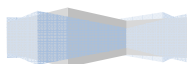
5.- Investigación

La investigación que he realizado en este trabajo la he contextualizado en mi labor en el centro donde he realizado mis prácticas.

Decidí realizar mi estudio sobre el aprendizaje cooperativo, una vez conocí estos métodos en una de las optativas del máster, me resultaban actividades muy útiles que ayudaban a los alumnos a relacionarse con su entorno y a gestionar diversas variables de una forma más autónoma, consiguiendo con ello aprendizajes más significativos.

Una vez en el centro le conté mi intención a mi tutora, al principio no estaba muy entusiasmada ya que me decía que los alumnos no se preocuparían en realizar su estudio personal y que si no les daba a todos toda la materia de estudio no serían capaces de obtener los resultados exigidos.

Por un lado me encontré con algunos alumnos reacios a tener que prepararse su parte para explicársela al resto, por otro lado, había algunos que exigían toda la materia de estudio ya que no confiaban en la capacidad de sus compañeros para explicarle otras partes del tema.





Cierto es que los alumnos/as en bachillerato aún no tienen la predisposición que podemos encontrarnos por ejemplo en alumnos/as de la universidad, pero aún así me propuse realizar actividades que les resultaran motivadoras y les hicieran ver que un trabajo cooperativo en las aulas es posible, y que con ello todos pudieran conseguir sus resultados individuales de manera satisfactoria.

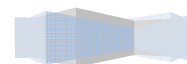
En el instituto donde llevé a cabo mis prácticas, desarrollé la unidad didáctica 10 de 1º de bachillerato, de la materia de economía, La Globalización de la Economía. Se pueden encontrar detalles de la misma (objetivos y contenidos) en el anexo de este trabajo.

Dividí la unidad didáctica en dos partes, con cantidades similares de materia, la primera parte la llevaría a cabo mediante clases magistrales, y para la segunda parte seguiría métodos de aprendizaje cooperativo, en ambos casos los alumnos/as debían realizar una prueba de tipo test (se pueden encontrar ambos tipo test en el anexo) para comprobar los resultados y ver si el método cooperativo había mejorado sus resultados o no.

A la hora de realizar los grupos opté por utilizar grupos informales, ya que no tendría mucho tiempo para trabajar con ellos, organicé los grupos teniendo en cuenta el nivel de los alumnos (según referencias de la profesora), formando grupos heterogéneos con la intención de que unos miembros complementasen a otros y viceversa.

El número de los alumnos en esta clase era idóneo para llevar a cabo este método, ya que no era muy numerosa, compuse grupo de 4 personas siendo todos los grupos del mismo tamaño.

Como inconveniente me encontré con la fisiología de la clase, ya que los pupitres eran fijos y era difícil organizarse por grupos de manera que cada equipo fuera independiente del resto a la hora de trabajar.





5.1- Actividad de introducción al método

Para explicar en qué consistía el método de aprendizaje cooperativo decidí aplicar en mi periodo de prácticas una actividad que había realizado anteriormente en la materia “métodos de trabajo en equipo” del máster.

Con ello quería introducir a los alumnos en dinámicas de trabajo en equipo, para una vez realizada dicha actividad, internarnos de manera más profunda en el aprendizaje cooperativo ya orientado a la materia de estudio.

El juego de la Nasa

Estáis en una nave espacial que tiene que reunirse con la nave nodriza en la cara iluminada de la luna. Debido a una serie de dificultades técnicas vuestra nave ha aterrizado a 300 km de la nave nodriza. Durante el alunizaje se ha destruido parte del equipo de a bordo. Vuestra supervivencia depende de conseguir llegar a la nave nodriza. Eso solo puede hacerse llevando lo más imprescindible.

Se os va a repartir un listado con 15 ítems que se han podido rescatar. Vuestra tarea consiste en clasificar esos artículos por orden de importancia de forma que al artículo más importante le pondréis un 1 y al que menos, un 15.

Primero se realiza individualmente, luego por equipos y para concluir, otra vez de manera individual.

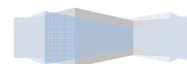
Tras la realización de la plantilla por parte de los alumnos le damos los resultados correctos según la NASA:

- ↪ 1.- 2 bombonas de Oxígeno de 50 l. (La luna carece de oxígeno por lo que son necesarias para respirar)
- ↪ 2.- 20 litros de agua. (Para evitar la deshidratación debido a la transpiración)
- ↪ 3.- 1 mapa estelar de las constelaciones lunares. (Necesario para orientarse)

- ↪ 4.- 1 lata de alimento concentrado. (Necesario para la alimentación diaria)
- ↪ 5.- 1 receptor y emisor de FM accionado con energía solar. (Necesario para comunicarse con la nave)
- ↪ 6.- 20 metros de cuerda de nylon. (Para ayudarse en terreno irregular)
- ↪ 7.- 1 maletín de primeros auxilios. (Necesario para posibles heridas)
- ↪ 8.- 30 metros ² de paracaídas. (Útil para proteger del sol)
- ↪ 9.- 1 bote neumático con botellas de CO₂. (Pueden ser útiles para superar simas)
- ↪ 10.- Bengalas de señales. (Útiles solo a muy corta distancia)
- ↪ 11.- 2 Pistolas de 7,65mm. (Útiles para intentar propulsarse)
- ↪ 12.- 1 lata de leche en polvo. (Necesita agua para elaborarse)
- ↪ 13.- 1 aparato portátil de calefacción. (La cara iluminada está caliente)
- ↪ 14.- 1 brújula magnética. (En la luna no existe campo magnético)
- ↪ 15.- 1 caja de cerillas (En la luna no hay oxígeno)

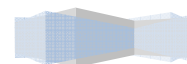
Por lo general los resultados de esta actividad fueron bastantes buenos, la mayoría de alumnos mejoraron su clasificación después de trabajar en equipo.

La actividad ejerció perfectamente su cometido ya que los alumnos/as empezaron a interactuar como equipo, gestionando información y valorando las opiniones de los demás, ayudándoles a ver que un trabajo colaborativo puede ser útil para conseguir mejores resultados. (En el anexo podemos encontrar algunas fichas de los alumnos/as).



Plantilla del Juego a repartir entre los alumnos

Objetos	1	2	DIFERENCIA "A"	3	4	DIFERENCIA "B"	5	6	DIFERENCIA "C"
	Pre-clasificación individual	Clasificación de la NASA		Clasificación del grupo	Clasificación de la NASA		Post-clasificación individual	Clasificación de la NASA	
Una caja de Cerillas									
Una lata de alimentos concentrados									
20 m. de cuerda de nylon									
30 metros ² de seda de paracaídas									
Un hornillo portátil									
Dos pistolas de 7,65 mm									
Una lata de leche en polvo									
Dos bombonas de oxígeno de 50 litros									
Un mapa estelar									
Un bote neumático con botellas de CO ₂									
Una brújula magnética									
20 litros de Agua									
4 Cartuchos de señales de vida que arden al vacío									
Maletín primeros auxilios									
Un receptor-emisor de FM de energía solar									
TOTAL:									





5.2.- Actividad de Aprendizaje Cooperativo

Método Puzzle

Para llevar a cabo la parte de la unidad que contemplaba el aprendizaje cooperativo utilicé el llamado método del puzzle.

Este método se basa en dos ejes fundamentales:

- 1.- Cada miembro posee una parte de la materia de estudio, la cual debe trabajar de manera individual, hasta convertirse en “experto”, de tal manera que después de trabajarla sea capaz de explicar dicha información.
- 2.- Cada miembro es responsable de conocer en profundidad la información que le corresponde, transmitir a sus compañeros dicha información y aprender e interiorizar lo explicado por el resto de integrantes del equipo.

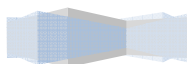
La plantilla para diseñar esta actividad de aprendizaje cooperativo la podemos encontrar en el anexo.

Actividad de trabajo cooperativo.

La parte del tema que vimos con este método fue el “Funcionamiento de la Unión Europea”. Organicé a los alumnos/as en equipos de cuatro personas, explicándoles que ese era su grupo base. Cada alumno era encargado de un documento, en dichos documentos estudiarían las instituciones, las políticas comunitarias, los fondos de la unión europea y la composición del presupuesto de dicho ente.

Cada alumno/a debía leer su documento correspondiente y reunirse con los miembros de los otros grupos que tenían el mismo documento, para elaborar un guión común y convertirse en “experto” de dicho tema, para después ser capaz de explicárselo a sus compañeros de manera satisfactoria.

Los documentos que elaboré (tomando como guión el libro que utilizaban para la materia) para cada miembro del grupo eran los siguientes:



Los cuatro documentos tenían una parte introductoria común, para que los alumnos/as se situasen en el contexto de estudio.

Parte introductoria similar en cada texto.



FUNCIONAMIENTO DE LA UNIÓN EUROPEA

Tanto el tratado de Roma (de 1957) como el de Maastricht (1992) inciden en la creación de la CEE (antes) y la UE (en la actualidad) como un ente supranacional con **personalidad propia**. Para conseguir este objetivo, la Unión Europea se ha dotado de una serie de instituciones, ha ido adoptando varias políticas comunes y dispone de unos fondos para lograr la cohesión económica y social de los Estados miembros.

Experto 1. Las Instituciones

La Unión Europea se basa en un sistema de organización único. Los estados miembros aceptan delegar una parte de su soberanía en instituciones independientes (La Comisión, el Consejo de Ministros y el Parlamento Europeo, etc.) que representan a la vez los intereses comunitarios, los nacionales y los de los ciudadanos.

1.- La Comisión: tiene su sede en Bruselas, y como órgano ejecutivo de la Unión, es responsable de aplicar las decisiones del Parlamento y del Consejo.

Se compone de 27 miembros, uno por cada país, los cuales son designados por los respectivos gobiernos. Cada cinco años se designa una nueva Comisión, tras las elecciones al Parlamento Europeo.



Sus principales funciones son:

- Proponer la elaboración de los textos legislativos europeos que se presentan al Parlamento y al Consejo.
- Ejecutar y hacer cumplir las leyes europeas, el presupuesto económico y las resoluciones que adoptan el Parlamento y el Consejo.
- Representar a la UE en las negociaciones con otros países y ante los organismos internacionales.

2.- El Consejo: también tiene su sede en Bruselas y lo integran un representante del gobierno de cada país miembro, generalmente los ministros de Asuntos Exteriores.

No obstante, si el asunto que se trata es específico (agricultura, industria, empleo, etc) asiste el ministro correspondiente.

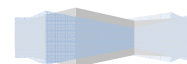
El Consejo asume las siguientes funciones:

- Decide, conjuntamente con el Parlamento, la aprobación de normas y el presupuesto de la Unión.
- Concluye acuerdos entre la UE y organizaciones internacionales y países.
- Coordina las políticas económicas de los Estados Miembros, así como las acciones conjuntas en política exterior, seguridad y justicia.

El Consejo es presidido cada dos años y medio, tras el tratado de Lisboa, por el presidente de gobierno de un país miembro.

Comparación de los sistemas de voto ponderado en mayoría cualificada
Población en millones (1 de enero de 2009)²

Estado	Lisboa (población)	Niza (voto fijo)		
Alemania	82m	16.5%	29	8.4%
Francia	64m	12.9%	29	8.4%
Reino Unido	62m	12.4%	29	8.4%
Italia	60m	12.0%	29	8.4%
España	45m	9.0%	27	7.8%
Polonia	38m	7.6%	27	7.8%
Rumanía	21m	4.3%	14	4.1%
Países Bajos	17m	3.3%	13	3.8%
Grecia	11m	2.2%	12	3.5%
Portugal	11m	2.1%	12	3.5%
Bélgica	11m	2.1%	12	3.5%
Rep. Checa	10m	2.1%	12	3.5%
Hungría	10m	2.0%	12	3.5%
Suecia	9.2m	1.9%	10	2.9%
Austria	8.3m	1.7%	10	2.9%
Bulgaria	7.6m	1.5%	10	2.9%
Dinamarca	5.5m	1.1%	7	2.0%
Eslovaquia	5.4m	1.1%	7	2.0%
Finlandia	5.3m	1.1%	7	2.0%
Irlanda	4.5m	0.9%	7	2.0%
Lituania	3.3m	0.7%	7	2.0%
Letonia	2.2m	0.5%	4	1.2%
Eslovenia	2.0m	0.4%	4	1.2%
Estonia	1.3m	0.3%	4	1.2%
Chipre	0.87m	0.2%	4	1.2%
Luxemburgo	0.49m	0.1%	4	1.2%
Malta	0.41m	0.1%	3	0.9%
Total UE	498m	100%	345	100%



3.- El Parlamento Europeo: con sede en Estrasburgo, lo componen 751 miembros, que reciben el nombre de eurodiputados y que, a pesar de ser elegidos en sus países respectivos, se distribuyen en grupos parlamentarios de acuerdo a afinances ideológicas.

Grupos políticos representados en el Parlamento Europeo



Los ciudadanos de la UE eligen cada cinco años mediante sufragio directo a sus representantes en el Parlamento Europeo, correspondiendo las elecciones más cercanas al año 2009.

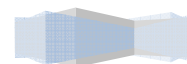
El Parlamento Europeo tiene tres cometidos esenciales:

- Comparte con el Consejo la función legislativa.
- Aprueba el presupuesto comunitario y controla su ejecución.
- Efectúa un control sobre la Comisión. Aprueba la designación de sus miembros y dispone de facultad de censurarla.

4.- El Tribunal de Justicia: su sede está en Luxemburgo y lo integran 27 jueces que designan los Estados miembros.

Tiene dos funciones principales:

- Velar para que se respete el ordenamiento jurídico comunitario, garantizando que la legislación en la UE se interprete y aplique del mismo modo en cada Estado miembro.



- Controlar la legalidad de las actuaciones que realizan las instituciones comunitarias.

5.- El Tribunal de Cuentas: está ubicado en Luxemburgo y lo componen 27 miembros, que nombra el Consejo con la misión de comprobar que se han recibido todos los ingresos y que todos los gastos de la UE se han realizado de manera legal.

Además de los organismos citados anteriormente, existen otras instituciones u órganos en la Unión Europea:

Comité Económico y Social: trata asuntos de política económica y social, puede emitir dictámenes sobre asuntos importantes.

Comité de las Regiones: informa a la Comisión de temas relacionados con el desarrollo de las regiones que conforman la UE.

Banco Centra Europeo: establece y aplica la política comunitaria común.

Banco Europeo de Inversiones: financia proyectos de inversión para el desarrollo de los países miembros.

Defensor del Pueblo Europeo: actúa como intermediario entre el ciudadano y las autoridades de la UE, tiene la misión de investigar las denuncias formuladas por actuaciones incorrectas de las instituciones comunitarias.

PRINCIPALES ORGANISMOS QUE CONFORMAN LA UE:



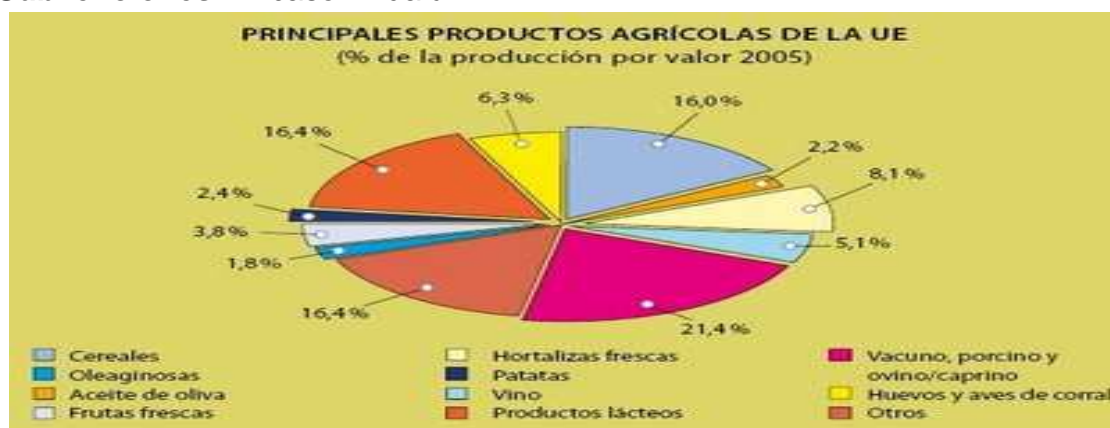
Experto 2. Políticas Comunitarias

Las políticas Comunitarias se configuran como complemento y apoyo del proyecto de integración europea y como eje de la unión económica. El Tratado de Roma y el Acta Única Europea indican que los países firmantes llevarán a cabo acciones en sectores y actividades económicas para mejorar la situación económica de los Estados miembros a través de una serie de **actuaciones conjuntas**: política agraria, política industrial, medioambiental, regional y social.

- a) **Política agraria común (PAC)**: esta política supone la ejecución de una serie de actuaciones para aumentar la competitividad del sector agrícola, asegurar unos ingresos mínimos a los agricultores y ganaderos y evitar los excedentes agrícolas en la UE (a través de la limitación de algunas producciones y las subvenciones a las exportaciones).

A mediados de 2003 se aprobó una reforma de la PAC que implicó un recorte de las ayudas (subsidios) ligadas a la producción: a partir de la entrada en vigor de esta reforma el 60% de las ayudas se reparte desde Bruselas en función de la superficie cultivada, teniendo en cuenta las producciones obtenidas en los años anteriores, mientras que el 40% restante son distribuidas por los Estados miembros entre las explotaciones de baja producción (marginales, con objeto de garantizar la permanencia de las pequeñas explotaciones que cumplan con los requisitos medioambientales y de calidad).

Subvenciones: El caso Andaluz



Andalucía ha recibido casi 54.000 millones de euros en concepto de subvenciones a la producción agraria y al desarrollo regional desde 1986 a 2006. Estos fondos equivalen en conjunto a más del doble del presupuesto anual de la Junta y a cerca de la mitad del producto interior bruto regional.

- b) **Política medioambiental:** en 1996, el acta Única Europea recogió la necesidad de preservar el medio ambiente a través de acciones preventivas y la corrección de los daños causados al medio ambiente, siguiendo el principio “quien contamina, paga”.



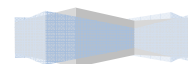
- c) **Política regional:** las grandes desigualdades socioeconómicas entre las diferentes regiones de la UE hacen necesarias medidas que promuevan el desarrollo económico y social de los territorios más deprimidos.
- d) **Política social:** comprende una serie de actuaciones que pretenden conseguir el pleno empleo dentro de la UE, ayudar a los trabajadores a adaptarse a los cambios que se producen en los sistemas de producción y proporcionar a los ciudadanos una mayor protección social.

¡LA EUROPA SOCIAL
en el mes de marzo!



europedirect.europa.eu

Descúbrela aquí



Experto 3. Fondos Comunitarios

Para poner en práctica las políticas comunitarias, la UE utiliza la mayor parte de su presupuesto (alrededor del 80%) en financiar cada una de sus iniciativas mediante los llamados **fondos estructurales** y los **fondos de cohesión**.

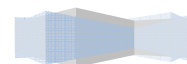
Los fondos estructurales más importantes son cuatro:

1.- Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA): creado en 1962 para poner en práctica la PAC, prestando ayuda a la agricultura y a la ganadería comunitaria (pagos de subvenciones y apoyo al mantenimiento de las rentas de los agricultores).

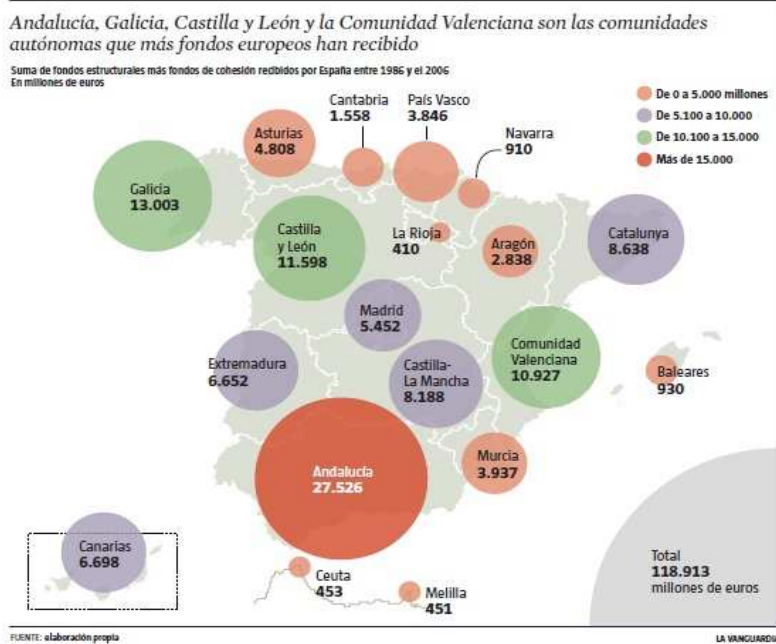


2.- Fondo Europeo Agrícola para el Desarrollo Rural (FEADER): creado en 2007 para financiar los programas de desarrollo rural y conservación de los recursos naturales.

3.- Fondo Social Europeo (FSE): nacido en 1960 para poner en práctica planes de formación profesional que faciliten la inserción laboral de personas excluidas del mercado laboral y apoyar la política social que realiza la UE.



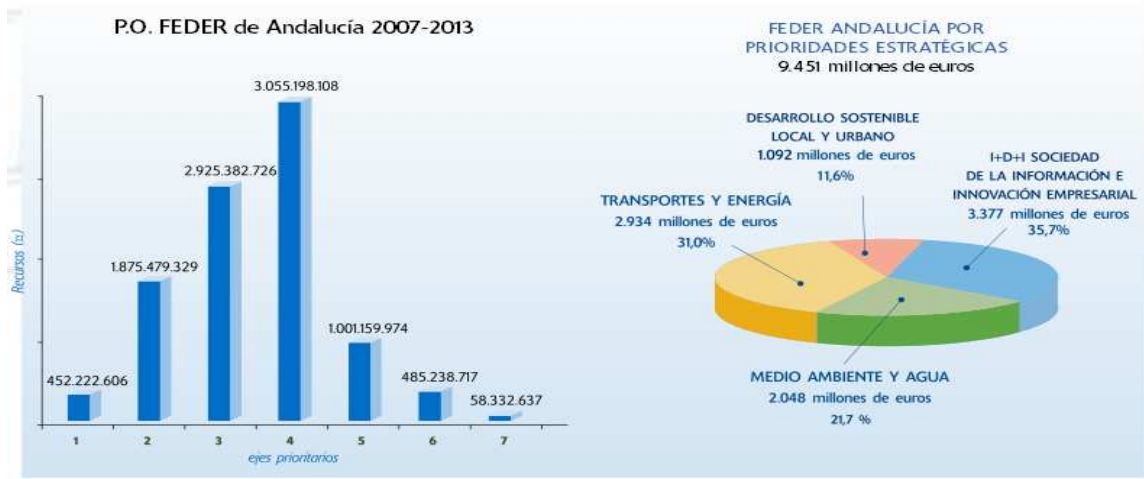
4.- Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER): se estableció en 1975 para financiar los planes de desarrollo de las regiones de la Unión que están más atrasadas (aquellas que poseen una renta per cápita inferior al 75% de la media europea). Este fondo tiene como finalidad la convergencia de las regiones de la UE, por lo que su destino son las regiones calificadas como



Objetivo 1.

Andalucía se convertirá en el año 2014, cuando deje de ser región Objetivo 1, en la zona europea que más fondos estructurales habrá recibido de la UE desde que España se incorporó en 1986.

Con la adhesión de los países del Este europeo, la media de la renta de la UE ha disminuido. De este modo, la mayoría de las comunidades autónomas quedan por encima del límite del 75% del PIB comunitario establecido para poder recibir los fondos FEDER. Andalucía es una de las excepciones y continuará recibiendo estos fondos, al menos durante el periodo 2007-2013.



Como consecuencia del Tratado de Maastricht se creó el **Fondo de Cohesión** con el objetivo de financiar proyectos de inversión (infraestructuras de transporte y medioambientales) en aquellos países de la UE cuyo PIB fuera inferior al 90% de la media comunitaria (en aquel momento España, Grecia, Irlanda y Portugal).

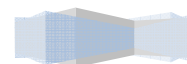


El objetivo era compensar aquellos países que, por su menor capacidad económica, se encontraban en peor situación para acceder a la Unión Económica y Monetaria. Considerando que la mayoría de los Estados, que se ha integrado en las últimas ampliaciones, tiene una renta inferior al 50% de la media de la anterior UE-15, es previsible que el montante de este fondo deberá incrementarse.



La ampliación de la UE con diez países que tiene menor renta que España ha producido un doble efecto sobre los anteriores fondos:

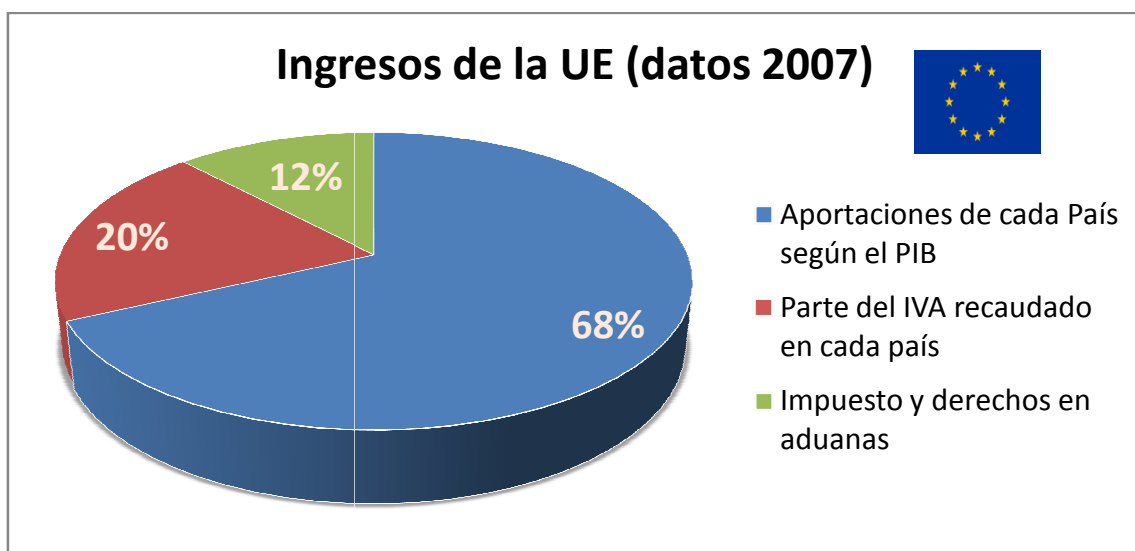
1. De las diez comunidades autónomas que se beneficiaban del FEDER, solo cuatro seguirán percibiendo ayudas (Extremadura, Andalucía, Castilla-La Mancha, y Galicia).
2. Al superar el PIB español el 90% de la media comunitaria, nuestro país debería dejar de percibir el Fondo de Cohesión, sin embargo, España ha conseguido la prórroga de este durante todo el periodo 2007-2013.



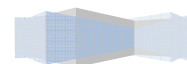
Experto 4. El Presupuesto de la Unión Europea

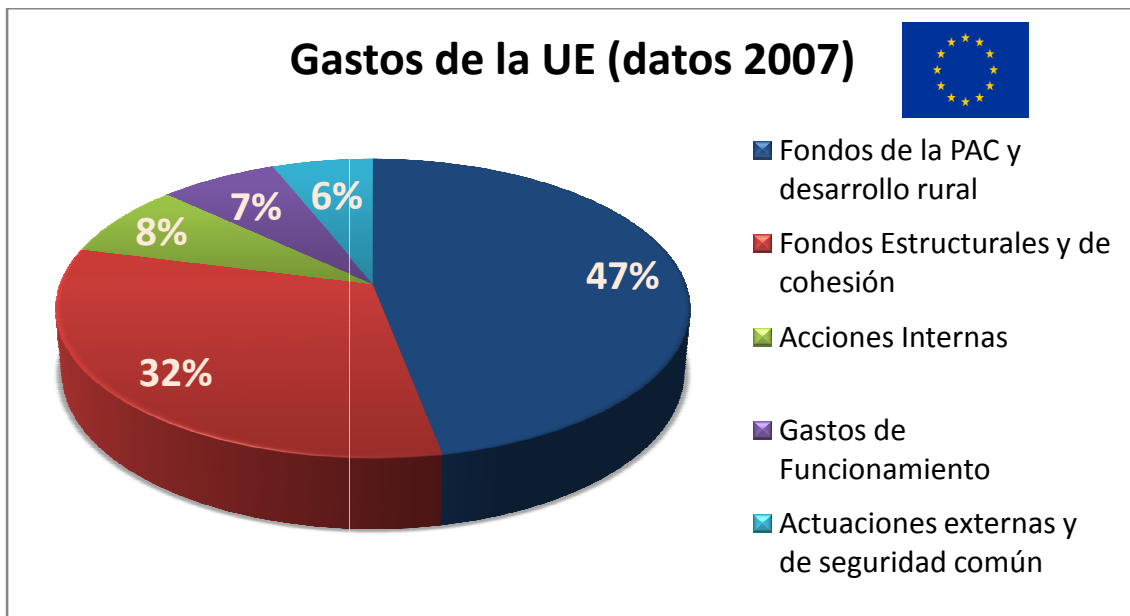
Para cubrir los gastos de funcionamiento de sus instituciones y desarrollar las políticas comunitarias mediante la utilización de los fondos estructurales y de cohesión, la Comisión elabora cada año un presupuesto de gastos e ingresos que aprueba el Consejo en el mes de diciembre, después de un debate por parte del Consejo y del Parlamento.

Los ingresos del presupuesto comunitario proceden de un porcentaje del IVA recaudado en los distintos Estados miembros, de los impuestos que se cobran en frontera sobre determinados productos agrícolas que se importan a unos precios inferiores a los comunitarios, de los derechos de aduanas de productos originarios de los países no comunitarios y de las aportaciones que cada país miembro debe hacer para cubrir los gastos que los anteriores recursos no pueden sufragar.



Por su parte, los gastos se reparten entre los fondos destinados a las acciones estructurales y de cohesión, las actuaciones externas y de seguridad común, la cobertura del funcionamiento de las instituciones comunitarias y las acciones interiores (formación, protección de los consumidores, desarrollo tecnológico, etc.)

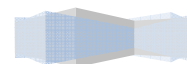




A modo de ejemplo, el presupuesto en 2007 se elevó a 122.000 millones de €. Las mayores partidas de gastos corresponden a los fondos destinados a cubrir la Política Agraria Común (PAC) y a las acciones estructurales, mientras que los ingresos proceden, fundamentalmente, del porcentaje del PIB que aporta cada Estado miembro. En el marco financiero 2007-2013 se producirá una importante disminución del gasto agrícola y un mayor protagonismo de las políticas de competitividad y empleo, estimándose que el gasto de la UE ascenderá a 862.363 millones de euros en este periodo.

España y el presupuesto comunitario.

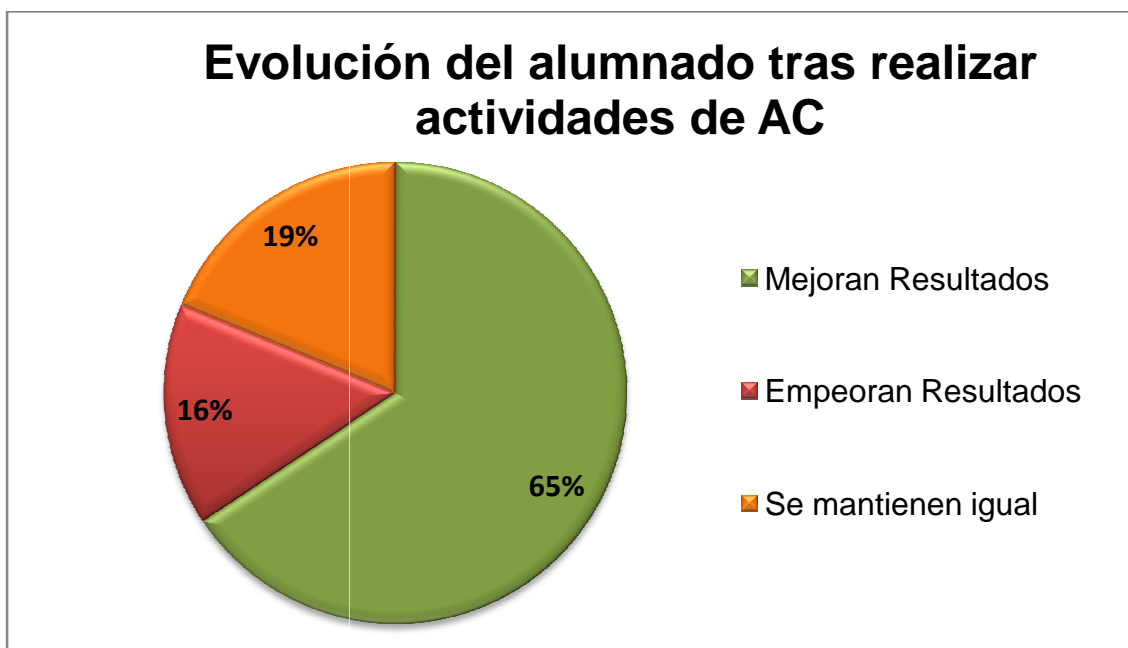
En el periodo presupuestario 2000-2006 los fondos percibidos por España superaron en 48.111 millones al dinero aportado por nuestro país al presupuesto comunitario. Sin embargo, en el periodo 2007-2013 este saldo neto favorable se reducirá a 16.181 millones. A partir de 2014, nuestro país se convertirá en contribuyente neto.



6.- Análisis de la actividad

Tras la realización por parte del alumnado de ambos tipo test realicé un estudio comparativo entre los resultados de las pruebas de las dos clases a las que les impartí la materia de estudio, el resultado que obtuve es que del total de alumnos (entre las 2 aulas ascendía a 32 alumnos/as), 21 de ellos habían mejorado su resultado, manteniéndose en notas similares 6 alumnos/as y sólo empeorando 5 de ellos.

Por lo tanto el porcentaje de mejora fue del 65% frente al 16% de alumnos/as los cuáles empeoraron sus resultados tras realizar actividades de aprendizaje cooperativo.



Resultado significativo que algunos alumnos/as de los que tenían peor nota en la materia mejoraron sus resultados tras la aplicación del método puzzle.

Tras la realización de estas actividades los alumnos rellenaron a modo de rúbrica un plan de equipo y por otro lado los que no superaron la unidad didáctica o empeoraron los resultados elaboraron también un plan de recuperación, ambos documentos los podemos encontrar en el anexo.



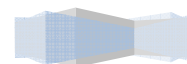
7.- Conclusiones

Tras realizar la unidad didáctica bajo la mecánica de aprendizaje cooperativo les pasé a los alumnos/as un cuestionario para que valoraran este método (el mismo se puede encontrar en el anexo), por lo general la mayoría de alumnos preferían este método frente al ya clásico de las clases magistrales. Presentaban como principales argumentos, la interacción que se producía entre ellos, lo aportado entre compañeros y la mejora de la capacidad de manejar tiempos e información.

Tanto para el juego de la nasa, como para el método puzzle los alumnos/as se mostraron activos, participativos y motivados lo que hizo que la actividad resultara productiva.

Las dudas iniciales del alumnado sobre este método se debían principalmente a la incertidumbre que causaba no tener todo el material de estudio, pero tras realizar la actividad y elaborar cada equipo su guión propio pudieron comprobar que este tipo de método podía mejorar al conjunto del grupo a la par que ayudaba también a la mejora de los resultados individuales de cada miembro del mismo.

Lo que se pretende con el aprendizaje cooperativo es que los alumnos incrementen su nivel de aprendizaje mediante la interacción, que consigan de esta manera una mayor retención de información, que prueben y experimenten distintos tipos de aprendizajes, fomentando el respeto de otros pensamientos o ideas a la vez que se desarrollan valores, habilidades y actitudes, también ayuda a reducir la ansiedad que pueda provocar la expresión oral en público, fomentado por otro lado el pensamiento individual.



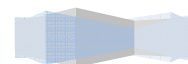


Tras la realización del método puzzle resultó significativo que los alumnos/as que habitualmente gozaban de peores calificaciones mejoraron ostensiblemente sus resultados. Poniendo como fondo que con esta mecánica de trabajo se sentían más útiles, además, estaba el hecho de tener que explicar al resto del equipo su documento, lo que hacía que se distrajeran menos, poniendo más atención a su trabajo.

Como punto final remarcar algunos problemas que se encuentran los docentes para aplicar estos métodos, por un lado los medios de los que disponen, no todos los centros ni todas las aulas están equipadas para aplicar ciertas actividades de aprendizaje cooperativo, por otro lado la estructura fija de las clases impide a veces poder generar grupos de trabajo independientes.

Remarcar también que este tipo de métodos requiere un esfuerzo extra para elaborar y preparar el material de trabajo y estudio, tiempo el cual algunos docentes no están dispuestos a invertir o en algunos casos tiempo del que no disponen.

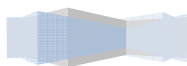
En definitiva, destacar que esta metodología ayuda a fomentar gran cantidad de valores sociales a la vez que se aprende, trabajando de una manera más real, más acorde con el mundo que rodea y engloba a las aulas.





8.- Bibliografía

- Libros y artículos
 - Pujolàs, P. (2004). *Aprender juntos alumnos diferentes. Los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula*. Ed. Octaedro. Barcelona.
 - Pujolàs, P. (2008). *9 ideas clave. El aprendizaje cooperativo*. Ed. Graó Madrid.
 - Johnson, D.; Johnson, R.; Holubec, E. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Ed. Paidós. Buenos Aires.
 - Romero Ávila, J.M. (2009) *Guía para la realización de Programaciones Didácticas en Bachillerato*. Ed. Visión Libros
 - Candel, F.; Goñi, LM.; Narváez, MV. (2010) "Economía", 1 de Bachillerato. Ed. Algaida
 - Colander, D. (2007) "El arte de Enseñar Economía" Revista Asturiana de Economía Nº 38
- Referencias normativas
 - Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación.
 - Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre.
 - Ley 17/2007 de 10 de diciembre de Educación
 - Decreto 416/2008, de 22 de julio.
 - Orden de 5 de Agosto de 2008
- Recursos Web
 - <http://www.econoaula.es>
 - <http://paraprofesdeeeconomia.wordpress.com/>
 - <http://www.slideshare.net/garbinebarberia/trabajo-colaborativo>
 - http://ntic.educacion.es/w3//recursos2/convivenciaescolar/1_3.htm
 - <http://home.capecod.net/~tpanitz/tedsarticles/whyfewclusures.htm>



9.- Anexos

Tabla de objetivos y contenidos de la Unidad Didáctica

Objetivos y Contenidos de la UD			
<p>Objetivos de la Unidad Didáctica</p> <p><i>Conocer las funciones fundamentales que realizan los organismos internacionales de cooperación económica.</i></p> <p><i>Valorar las propuestas de los movimientos antiglobalización.</i></p> <p><i>Sintetizar los aspectos más destacados producidos en el proceso de formación de la Unión Europea.</i></p> <p><i>Comprender el significado de los fondos estructurales y de cohesión.</i></p> <p><i>Enjuiciar las ventajas que ha supuesto la implantación del euro como moneda única en los países de la zona euro.</i></p>	<p>Contenidos Conceptuales (Saber)</p> <p><i>Organismos de cooperación.</i></p> <p><i>Organización económica moderna.</i></p> <p><i>El proceso de la Unidad Económica Europea.</i></p> <p><i>Mercado Común.</i></p> <p><i>Unión Aduanera.</i></p> <p><i>Otras fórmulas de integración económica.</i></p> <p><i>La Globalización de la economía: concepto, ventajas e inconvenientes.</i></p> <p><i>Los movimientos antiglobalización.</i></p> <p><i>Desarrollo económico.</i></p> <p><i>España y la Unión Europea.</i></p> <p><i>Funcionamiento de la UE: instituciones y políticas comunitarias.</i></p>	<p>Contenidos Procedimentales (Saber hacer)</p> <p><i>Identificar los organismos de cooperación internacional.</i></p> <p><i>Describir las funciones de los distintos organismos de cooperación internacional en el contexto internacional.</i></p> <p><i>Identificar los factores que propician la globalización.</i></p> <p><i>Describir e identificar las fórmulas de integración económica.</i></p> <p><i>Identificar los factores asociados al subdesarrollo.</i></p> <p><i>Analizar las razones que justifican la integración económica.</i></p>	<p>Contenidos Actitudinales (Saber ser)</p> <p><i>Valorar la labor de los organismos internacionales</i></p> <p><i>Razonar con conciencia crítica las posturas que sostienen los partidarios y detractores de la globalización.</i></p> <p><i>Reflexionar sobre la desigual distribución de la riqueza en el mundo.</i></p>



Plantilla Aprendizaje Cooperativo

PLANTILLA PARA EL DISEÑO DE UNA ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE COOPERATIVO: FUNCIONAMIENTO DE LA UNIÓN EUROPEA

Título: Instituciones, Políticas Comunitarias, Fondos Europeos y Presupuestos de la Unión Europea

Objetivos formativos: Al finalizar la actividad los alumnos serán capaces de conocer las instituciones que forman parte de la Unión Europea, así como las políticas comunitarias que aplican, los distintos fondos europeos existentes y como está conformado el presupuesto de la Unión.

Tamaño de los grupos: 4 personas

Materiales: Cuatro documentos que describen las instituciones de la Unión Europea, las políticas comunitarias, los fondos europeos y el presupuesto de la Unión. A cada miembro del grupo se le entregará uno de los documentos.

Tarea del grupo: Aprender los contenidos de la documentación, utilizando el método del puzzle (jigsaw) tras ello los alumnos deberán realizar un tipo test sobre los contenidos tratados.

Roles: Para la reunión de expertos (roles estáticos durante la reunión):

Ponentes: Explica el contenido del material asignado

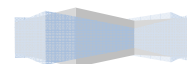
Interrogador: Pide aclaraciones y hace comentarios críticos

Secretario: Se asegura que la actividad se realiza en el tiempo previsto

Para la reunión del grupo (roles dinámicos durante la reunión):

Ponentes: Explica el tipo de mercado que se les ha asignado

Interrogadores: Pide aclaraciones y hace comentarios críticos





Secretario: Se asegura que la actividad se realiza en el tiempo previsto

Criterio de éxito: Cualquier miembro del grupo podrá demostrar mediante una prueba escrita (de respuesta única) que han alcanzado los objetivos formativos.

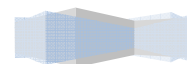
Interdependencia positiva: Cada miembro del grupo tiene una parte del material, y tiene un rol asignado, necesario para asegurar que la tarea se elabora de forma correcta.

Exigibilidad personal: Cualquier miembro del grupo será capaz de superar la prueba (tipo test) relacionada con los materiales estudiados.

Habilidades sociales en juego: Capacidad para expresar y concretar ideas, capacidad para cuestionar y pedir explicaciones a los compañeros sobre las explicaciones dadas.

Aprender a gestionar el tiempo disponible.

Reflexión sobre el trabajo del grupo: Tras la realización de la actividad los alumnos rellenarán un cuestionario para conocer sus opiniones sobre el trabajo cooperativo.





Pruebas tipo Test

TIPO TEST TEMA 10 LA GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA (PARTE 1)

IES ALBAIDA

ECONOMÍA

Alumno/a: _____

Grupo: _____

Cuestiones tipo test

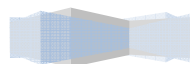
Cada pregunta tiene una sola respuesta posible, las preguntas no contestadas ni puntúan ni restan. Cada pregunta correcta puntuará con 1 punto, cada incorrecta restará con 0,5 puntos. Redondear con un círculo la respuesta correcta. Si se desea anular marcar una X dentro del círculo y señalar la nueva opción.

1.- ¿Qué es la cooperación económica?

- a) Aplicación de medidas para la reducción de las barreras y para el establecimiento de acuerdos entre países.
- b) Aplicación de medidas para el aumento de las barreras y para el establecimiento de desacuerdos entre países.
- c) Dejar que los países comercien libremente.

2.- Los cuatro objetivos fundamentales de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) son:

- a) Mantenimiento de la paz y la seguridad, la defensa de los derechos humanos, la autodeterminación y el fomento de la cooperación.
- b) Solamente defender a los países de posibles ataques externos.
- c) Mantener la paz y la seguridad, la NO defensa de los derechos humanos, la autodeterminación y el fomento de la cooperación.





3.- Dentro de los organismos de cooperación económica, están los de índole monetaria entre los cuales podemos encontrar:

- a) La ONU y el FMI (Fondo Monetario Internacional)
- b) El BM (Banco Mundial) y el OMC (Organización Mundial de Comercio).
- c) El BM (Banco Mundial) y el FMI (Fondo Monetario Inter.)

4.- La OMC (Organización Mundial de Comercio) presta especial atención

a:

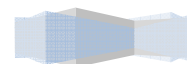
- a) La agricultura, los textiles y los servicios.
- b) Exclusivamente a la agricultura.
- c) La agricultura y el turismo rural.

5.- ¿En qué consiste la integración económica?

- a) Consiste en el aumento progresivo de fronteras económicas.
- b) Consiste en la eliminación progresiva de fronteras económicas.
- c) Consiste en comprar empresas y recolocarlas en otros países.

6.- ¿Cuál de las fases de integración económica corresponde con “completar el mercado común con políticas macroeconómicas coordinadas y con la puesta en práctica de políticas económicas comunes”:

- a) Mercado Común
- b) Unión Económica
- c) Unión Aduanera





7.- La Globalización de la economía consiste en:

- a) Desarrollo progresivo de interconexiones económicas entre los países.
- b) Liberalización de los movimientos de mercancías y capitales.
- c) Las dos anteriores son correctas.

8.- Uno de los aspectos positivos que provocan la Globalización es:

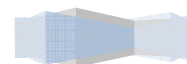
- a) Favorece el aumento de la deuda externa
- b) Favorece el incremento de tensiones entre países
- c) Favorece el crecimiento económico de los países.

9.- Uno de los puntos negativos provocados por la Globalización es que:

- a) Favorece a las PYMES nacionales.
- b) Favorece a las grandes empresas multinacionales.
- c) Desfavorece a las grandes empresas multinacionales.

10.- Una de las alternativas para que la Globalización beneficie también al Tercer Mundo es:

- a) Una menor eficacia de la ONU
- b) Dar libertad al movimiento de capitales
- c) Elevar el nivel de formación





TIPO TEST TEMA 10 LA GLOBALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA (PARTE 2)

IES ALBAIDA

ECONOMÍA

Alumno/a: _____

Grupo: _____

Cuestiones tipo test

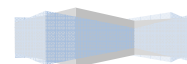
Cada pregunta tiene una sola respuesta posible, las preguntas no contestadas ni puntúan ni restan. Cada pregunta correcta puntuará con 1 punto, cada incorrecta restará con 0,5 puntos. Redondear con un círculo la respuesta correcta. Si se desea anular marcar una X dentro del círculo y señalar la nueva opción.

1.- ¿Las principales funciones de la comisión Europea son?

- a) Proponer la elaboración de los textos legislativos, ejecutar y hacer cumplir las leyes europeas y cobrar los impuestos a los países.
- b) Proponer la elaboración de los textos legislativos, ejecutar y hacer cumplir las leyes europeas y representar a la UE en las negociaciones con otros países.
- c) Coordinar las políticas económicas de los Estados miembros y aprobar el presupuesto comunitario.

2.- Del Consejo de la Unión Europea podemos decir que:

- a) Tiene su sede en Estrasburgo y lo integra los presidentes del gobierno de cada país.
- b) Tiene su sede en un territorio distinto cada 3 años y lo integran 350 miembros.
- c) Tiene su sede en Bruselas y lo integra un representante del gobierno de cada país miembro, generalmente los ministros de Asuntos Exteriores.





3.- Los principales organismos que conforman la UE son:

- a) El parlamento, el Consejo Europeo, la Comisión Europea, el Tribunal de Justicia y el Tribunal de Cuentas.
- b) Solamente el Parlamento y el Tribunal de Cuentas.
- c) El Consejo Europeo, la Comisión Europea y los Ayuntamientos locales.

4.- La Política Agraria Común (PAC) esta ideada para:

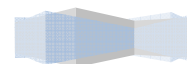
- a) Aumentar la competitividad del sector agrícola, asegurar unos ingresos mínimos a los agricultores y ganaderos y evitar los excedentes agrícolas.
- b) Disminuir la competitividad del sector agrícola, arriesgar los ingresos de los trabajadores y el aumento de los excedentes.
- c) Preservar el medio ambiente.

5.- La Política Regional Europea promueve medidas en pos de:

- a) Cuidar el medio ambiente.
- b) Desarrollar económica y socialmente los territorios más poderosos.
- c) Desarrollar económica y socialmente los territorios más deprimidos.

6.- El Fondo Social Europeo (FSE) se creó en 1960 con la finalidad de:

- a) Financiar programas de desarrollo rural.
- b) Prestar ayuda a la agricultura y a la ganadería comunitaria.
- c) Poner en práctica planes de formación profesional que faciliten la inserción laboral de personas excluidas del mercado laboral y apoyar la política social que realiza la UE.





7.- Los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER):

- a) Se aplican a aquellas regiones que poseen una renta per cápita inferior al 75% de la media europea.
- b) Financian los planes de desarrollo de las regiones de la Unión que están más atrasadas
- c) Las dos anteriores son correctas.

8.- Los Fondos de Cohesión se centran en financiar principalmente:

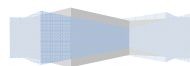
- a) Proyectos de inversión (infraestructuras de transporte y medio ambientales).
- b) Planes de empleo rural.
- c) Compensar a los países con mayor capacidad económica.

9.- Los Ingresos de la Unión Europea están conformados por:

- a) Aportaciones de Alemania, Francia e Italia y parte del IVA del resto de países miembros.
- b) Aportaciones de cada país según su PIB, parte del IVA recaudado en cada país y por los impuestos y derechos en aduanas.
- c) Gastos de funcionamiento, acciones internas y los Fondos Europeos.

10.- La mayor parte del gasto de la Unión Europea recae sobre:

- a) Gastos de funcionamiento
- b) Actuaciones externas y de seguridad común.
- c) Los fondos destinados a cubrir la Política Agraria Común (PAC) y a las acciones estructurales.





Plan de Equipo

PLAN DE EQUIPO

Nombre del Equipo:

Curso:

Tema de Estudio:

Distribución de los cargos

Cómo ha funcionado nuestro equipo	Hay que mejorar	Bien	Muy bien
1.- Cada uno ha ejercido las tareas a su cargo			
2.- Todos hemos aprendido			
3.- Hemos utilizado el tiempo adecuadamente			
4.- Acabamos el trabajo en el tiempo previsto			
5.- Nos ayudamos los unos a los otros			
6.- Hemos avanzado en los otros objetivos del equipo			
7.- Cada uno ha cumplido su compromiso			

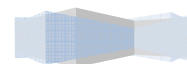
¿Qué es lo que hacemos especialmente bien?:

¿En qué tenemos que mejorar?:

Objetivos para el próximo Plan de equipo:

Valoración Global:

Visto bueno del/la profesor/a:





Plan de Recuperación

PLAN DE RECUPERACIÓN

Nombre: _____

Clase: _____ Equipo: _____

Materia:

Unidad Didáctica:

¿Qué es lo que todavía no he aprendido?

--

¿Qué me comprometo a hacer para aprenderlo?

--

¿Quién me puede ayudar a aprenderlo?

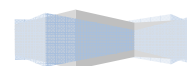
¿Cuándo lo revisaremos?

Fecha de corrección:

Firma del Alumno

Firma del Profesor

--	--





Encuesta sobre aprendizaje cooperativo

IES ALBAIDA

CLASE:

SEXO:

1.- ¿Piensas que el trabajo colaborativo tiene cabida en la enseñanza actual?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

2.- ¿Opinas que el trabajo en grupo es lo mismo que el trabajo colaborativo?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

3.- ¿Crees que con un método de trabajo colaborativo ayuda a fomentar la integración en las aulas?

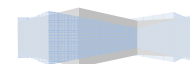
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

4.- ¿Piensas que la clase magistral es el mejor método de enseñanza?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

5.- ¿Crees que un compañero puede explicarte los conceptos de una asignatura de manera satisfactoria?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5





6.- ¿Crees en la labor del profesor como guía del aula y no como mero expositor de conocimientos?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

7.- ¿Crees que es bueno dotar de mayor autonomía a los alumnos en su aprendizaje?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

8.- ¿Piensas que trabajando en equipo se puede obtener mejores resultados?

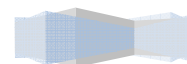
Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

9.- ¿Piensas que con un trabajo colaborativo el aprendizaje puede ser más significativo?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

10.- ¿Piensas que un entorno de trabajo colaborativo puede ayudar a mejorar la expresión oral en público?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5



11.- ¿Piensas que las estructuras de las aulas actuales son adecuadas para aplicar un método de trabajo colaborativo?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

12.- ¿De la misma manera, piensas que el tamaño de las aulas (número de alumnos) es adecuado para aplicar este tipo de método de aprendizaje?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

13.- ¿Piensas que los profesores no aplican este método por miedo a perder el control del aula?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

14.- ¿Crees que con este método todos los alumnos trabajarán por igual?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

15.- ¿Piensas que estudiando en equipo se pueden conseguir los objetivos individuales marcados en las asignaturas?

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

